

Píldora de conocimiento...



...para reconocer prácticas por créditos

1. En las prácticas voluntarias se reconocen las horas efectivamente realizadas como:
 - Titulaciones a extinguir (diplomaturas, licenciaturas, ingenierías técnicas, ingenierías): créditos de libre elección u optativos.
 - Titulaciones de grado: por créditos de competencias transversales.
2. Recuerda:
 - Las prácticas son para formarte, no una excusa para conseguir créditos.
 - Se reconocen como créditos las horas de prácticas documentadas a través del Observatorio Ocupacional de forma previa a su realización.
3. Las equivalencias son:
 - Títulos de Grado. Podrá reconocerse la realización de prácticas voluntarias por créditos de competencias transversales del correspondiente plan de estudios de tu titulación en los términos que indica la "[Normativa de Reconocimiento de Competencias Transversales y Profesionales de los Títulos de Grado de la Universidad Miguel Hernández](#)". La equivalencia se obtendrá a razón de 25 horas por crédito, con una fracción mínima de 0,5 créditos.
 - Títulos a extinguir (licenciaturas, diplomaturas, ingenierías e ingenierías técnicas). Para créditos de libre elección, se reconocerán a razón de 20 horas por crédito. En el caso de créditos optativos, dependerá de la equivalencia determinada para cada titulación en su plan de estudios. En caso de que el plan de estudios correspondiente no indique equivalencia horaria distinta, corresponderán un crédito por cada 20 horas de prácticas realmente realizadas (equivalencias supeditadas a la resolución de la Comisión de concesión de Créditos de Libre Elección).
4. Una vez finalizadas las prácticas, tanto el tutor profesional como tú deberéis **cumplimentar las encuestas** que os llegará por correo electrónico.
5. **Pide** a tu tutor académico (tutor UMH) **el certificado de tus prácticas**, (desde su acceso personalizado como profesor), él comprobará que las encuestas están realizadas y que la práctica se ha desarrollado como estaba prevista y dará como **APTA** la práctica, en este momento ya puedes acceder al documento en sede.umh.es y descargártelo.

Píldora de conocimiento...



6. Después hay que enviar **un mail al CEGECA** del campus del estudiante con el **certificado** y **solicitar reconocimiento de créditos**.

También te pueden interesar otras píldoras de conocimiento:

- Formaliza tus prácticas
- Claves para buscar prácticas
- Haz prácticas en el extranjero